



Jue
25
Nov
2021

Evangelio del día

Trigésimo cuarta semana del Tiempo Ordinario - Año Impar
Hoy celebramos: Beata Margarita de Saboya-Acaya (25 de Noviembre)



Primera lectura

Lectura de la profecía de Daniel 6, 12-28

En aquellos días, unos hombres espionaron a Daniel y lo sorprendieron orando y suplicando a su Dios.

Entonces fueron a decirle al rey: «Majestad, ¿no has firmado tú un decreto que prohíbe hacer oración, durante treinta días, a cualquier dios o cualquier hombre fuera de ti, bajo pena de ser arrojado al foso de los leones?»

El rey contestó: «El decreto está en vigor, como ley irrevocable de medos y persas.»

Ellos le replicaron: «Pues Daniel, uno de los deportados de Judea, no te obedece a ti, majestad, ni al decreto que has firmado, sino que tres veces al día hace oración a su Dios.»

Al oírlo, el rey, todo sofocado, se puso a pensar la manera de salvar a Daniel, y hasta la puesta del sol hizo lo imposible por librarlo.

Pero aquellos hombres le urgían, diciéndole: «Majestad, sabes que, según la ley de medos y persas, un decreto o edicto real es válido e irrevocable.»

Entonces el rey mandó traer a Daniel y echarlo al foso de los leones.

El rey dijo a Daniel: «¡Que te salve ese Dios a quien tú veneras tan fielmente!»

Trajeron una piedra, taparon con ella la boca del foso, y el rey la selló con su sello y con el de sus nobles, para que nadie pudiese modificar la sentencia dada contra Daniel. Luego el rey volvió a palacio, pasó la noche en ayunas, sin mujeres y sin poder dormir.

Madrugó y fue corriendo al foso de los leones.

Se acercó al foso y gritó afligido: «¡Daniel, siervo del Dios vivo! ¿Ha podido salvarte de los leones ese Dios a quien veneras tan fielmente?»

Daniel le contestó: «¡Viva siempre el rey! Mi Dios envió su ángel a cerrar las fauces de los leones, y no me han hecho nada, porque ante él soy inocente, como tampoco he hecho nada contra ti.»

El rey se alegró mucho y mandó que sacaran a Daniel del foso. Al sacarlo, no tenía ni un rasguño, porque había confiado en su Dios. Luego mandó el rey traer a los que habían calumniado a Daniel y arrojarlos al foso de los leones con sus hijos y esposas. No habían llegado al suelo, y ya los leones los habían atrapado y despedazado.

Entonces el rey Darlo escribió a todos los pueblos, naciones y lenguas de la tierra: «¡Paz y bienestar! Ordeno y mando que en mi imperio todos respeten y teman al Dios de Daniel. Él es el Dios vivo que permanece siempre. Su reino no será destruido, su imperio dura hasta el fin. Él salva y libra, hace signos y prodigios en el cielo y en la tierra. Él salvó a Daniel de los leones.»

Salmo

Dn 3,68.69.70.71.72.73.74 R/. Ensalzadlo con himnos por los siglos

Rocíos y nevadas,
benedicid al Señor. R/.

Témpanos y hielos,
benedicid al Señor. R/.

Escarchas y nieves,
benedicid al Señor. R/.

Noche y día,
benedicid al Señor. R/.

Luz y tinieblas,
benedicid al Señor. R/.

Rayos y nubes,
benedicid al Señor. R/.

Bendiga la tierra al Señor. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 21, 20-28

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Cuando veáis a Jerusalén sitiada por ejércitos, sabed que está cerca su destrucción. Entonces, los que estén en Judea, que huyan a la sierra; los que estén en la ciudad, que se alejen; los que estén en el campo, que no entren en la ciudad; porque serán días de venganza en que se cumplirá todo lo que está escrito. ¡Ay de las que estén encintas o criando en aquellos días! Porque habrá angustia tremenda en esta tierra y un castigo para este pueblo. Caerán a filo de espada, los llevarán cautivos a todas las naciones, Jerusalén será pisoteada por los gentiles, hasta que a los gentiles les llegue su hora. Habrá signos en el sol y la luna y las estrellas, y en la tierra angustia de las gentes, enloquecidas por el estruendo del mar y el oleaje. Los hombres quedarán sin aliento por el miedo y la ansiedad ante lo que se le viene encima al mundo, pues los astros se tambalearán. Entonces verán al Hijo del hombre venir en una nube, con gran poder y majestad. Cuando empiece a suceder esto, levantaos, alzad la cabeza: se acerca vuestra liberación.»

Reflexión del Evangelio de hoy

Pendiente de publicar. Publicación habitual: el fin de semana anterior.

Beata Margarita de Saboya-Acaya

Princesa, viuda y religiosa

Margarita nació en la familia de los duques de Saboya-Acaya en 1382 y a los dieciséis años fue dada en matrimonio al marqués de Monferrato, Teodoro II. Habiendo escuchado la predicación de san Vicente Ferrer, ya en su vida matrimonial ansiaba la perfección y, viuda a los treinta y seis años, se retiró con algunas de sus damas a Alba (Lombardía) para en 1441 fundar en su propia casa de Alba el monasterio dominicano de clausura de Santa María Magdalena.

Imitadora de santa Catalina de Siena, cuyas cartas fueron su libro de meditación, sufrió calumnias, enfermedades y persecución, atendiendo heroicamente a los enfermos y luchando y orando por la paz y unidad de la Iglesia. Murió en Alba el 23 de noviembre de 1464 y su cuerpo se venera en la iglesia dominicana de Santa María Magdalena. Su culto fue confirmado en 1669.

Del Común de religiosas o de santas que practicaron la misericordia.

Oración colecta

Oh Dios, que enseñaste a la beata Margarita
a pasar de su casa real
al seguimiento de tu Hijo;
concédenos que, a imitación suya,
aprendamos a renunciar
a los placeres del mundo
para dedicarnos a las cosas divinas,
y a superar todas las adversidades
en el amor a su cruz.
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo
y es Dios por los siglos de los siglos.